

Identificación de una macuquina potosina de 1624

Jorge Madonna

En este artículo analizaremos una macuquina no catalogada (Fig.1), lo que nos permitirá efectuar algunos comentarios sobre un interesante período de la amonedación potosina.



Fig.1

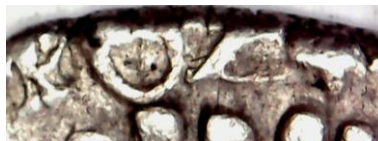


Fig.2.1



Fig.2.2

Reinado: Felipe IV

Ceca: Potosí

Valor: 8 Reales

Ensayador: T (Juan Ximenez de Tapia)

Año: 1624 (16Z4, Fig.2.1)

Peso: 27,1 gramos

Anverso: Escudo coronado con leyenda "PHYLYPVS IIII D G HYSpanyarvm". Se observa el ordinal IIII del Rey (Fig.2.2).

Reverso: Cruz equilateral con leyenda "ET YNDYARVM REX ANO 1624". Observar la letra "A" invertida. Castillos y Leones traspuestos.

Esta curiosa moneda no se ha catalogado como existente a pesar de haber sido subastada en Subasta Ponterio, Sale 106, lote 1111, el 7/04/2000.

Es un ejemplar único y de año desconocido ensayado por Tapia en los catálogos utilizados para clasificar monedas potosinas. Por ello se recurrió a los expertos en la materia:

Emilio Paoletti luego de ver la pieza afirma que efectivamente podría ser la pieza que no existía 1624 T, aunque se presume también que existe una pieza con fecha 16ZIII T. Agustín García Berneche (Augi) y Daniel Frank Sedwick indican que se conocía una moneda de Sellschoop pero con dudas acerca si era ensayador P o T. Ahora con esta pieza no quedan dudas que existe y se debe incluir en los futuros catálogos.

Analizando la fecha de la moneda, hemos realizado un comparativo con otras fechas impresas que llevan el número 4, por lo que tendremos que remitirnos irremediamente a más de 10 años hacia adelante. Algunas monedas que hemos encontrado son las siguientes:



Fig. 3 – 8 Reales 1643 T



Fig 4 – 8 Reales 1644 T



Fig. 5 – 8 Reales 164... T



Fig. 6 – 8 Reales 1649 Z



Fig. 7 – 8 Reales 1649 O

Como se puede observar dentro del mismo período durante el reinado de Felipe IV encontramos números 4 de diferentes estilos, más grandes de líneas estilizadas y más pequeños de líneas más gruesas, lo que no nos permite establecer un parámetro definido a seguir para poder comparar con el de la moneda de 1624.

En relación al “Ensayador” Juan Ximenez de Tapia comenzó sus funciones aplicando su sigla “T” durante el reinado de Felipe III y actuó en lo que llamamos su primer período entre 1618 y 1623.

Recordemos que el título de Ensayador y Fundidor de Casa de Moneda se adquirió en pública subasta de acuerdo a la disposición del Rey Felipe II del año 1589. Anteriormente a esta fecha, este y otros oficios eran nombrados por el Virrey.

Para poder interpretar como llega Tapia a ejercer el cargo, debemos remontarnos años atrás. En Junio de 1615 Juan Ballesteros Narvaez, titular del cargo desde el año 1591 y primer Ensayador que adquiriera el título en 20.200 Pesos, renuncia a favor de Juan B. Fucilaserra. Un mes después fallece Ballesteros antes que se completara la transferencia de los oficios. Esto provoca un vacío que el Presidente de la Audiencia de Charcas resuelve parcialmente nombrando a Gaspar de Heredia como Ensayador interino el día 18 de julio de 1615¹. Fucilaserra continúa reclamando su cargo, incluso con derecho a no remunerar un solo peso ya que el cargo adquirido por Ballesteros ya había sido pagado y sería por 2 vidas, el de la suya y la de otra persona a la cual renunciase el cargo. Fucilaserra renuncia su cargo a Juan de Ballesteros Narvaez El Mozo, pero aún sin resolver su primer reclamo.

En Julio de 1617 fallece Gaspar de Heredia y el día 20 de julio de 1617 Juan de Alba Jura como Ensayador y Fundidor Mayor de la Casa de Moneda², a tan solo 8 días después, el 28 de julio de 1617 jura como titular del cargo de Ensayador García de Paredes de Ulloa³. A fines de ese año Pedro Martín de Palencia jura al cargo de Teniente obteniendo la mayoría de votos, al haber sido sometido el cargo a votación con el otro postulante Francisco Calderón.

Lo sucede el Contador Antonio Salgado quien jura como Ensayador Mayor de la Casa de Moneda el 27 de julio de 1618⁴, hasta que finalmente el 20 de noviembre de 1618 se le da un fin a las largas contiendas acerca del oficio, el Virrey Don Francisco de Borja se expide a favor de Juan de Ballesteros Narvaez finalizando la transferencia de los oficios a favor de Fucilaserra (causa iniciada en 1615) y otorgado finalmente a Juan Ballesteros Narvaez El Mozo quien había recibido a favor el renunciamiento de Fucilaserra⁵. Aquí hace su aparición Tapia que jura en sus oficios el 17 de agosto de 1618 como Teniente⁶ de Salgado, sucediendo a Pedro Martín de Palencia (sigla PAL) que había sido nombrado el año anterior el 28 de noviembre de 1617⁷, más tarde Tapia jura nuevamente en el cargo el 30 de octubre de 1619⁸. El 31 de marzo de 1621 fallece Felipe III, luego de asumido el joven Rey Felipe IV Tapia continúa sellando su sigla hasta el año 1639 en lo que llamamos su segundo período que se caracteriza por una mejor terminación en cuanto a la presentación de las piezas respecto al anterior.

En este período, a partir de 1622, se alterna en sus oficios con el Teniente Ensayador Pedro Martín de Palencia, el mismo que sellara piezas entre los años 1617-18, cuya nueva marca que utiliza en este período es “P” y entendemos ejerció simultáneamente con Tapia, ya que casi en todos los años tenemos monedas selladas por ambos (ampliaremos más adelante).



Fig 8 - 8 Reales 1618 PAL



Fig. 9 - 2 Reales 1618 T/PAL

¹ ABNB, CPLA, 14: 118v-119r.

² ABNB, CPLA, 15: 150r-151r.

³ ABNB, CPLA, 15: 151r-152v.

⁴ ABNB, CPLA, 16: 39v-45r.

⁵ ABNB, CPLA, 16: 136v-137r.

⁶ ABNB, CPLA, 16: 47v-49r.

⁷ ABNB, CPLA, 15: 191v-192r.

⁸ ABNB, CPLA, 16: 236v-240r.



Fig.10 - 8 Reales 1628 P/T Valor en números romanos Fig.11 - 8 Reales 1629 T/P – Valor en números arábigos

En 1626 fallece “el Mozo” y en pública subasta adquiere el título Juan Martel de León quien inmediatamente confirma a Tapia como Teniente para la continuidad de sus funciones.

En el año 1629 se produce el cambio del valor de números romanos a números arábigos:

$\text{I} = 1$ $\text{II} = 2$ $\text{IIII}^{\circ} = 4$ $\text{VIII}^{\circ} = 8$

En 1633 fallece Martel de León y adquiere los oficios Juan de Figueroa el 28 de setiembre de 1634 quien será el propietario hasta el año 1649, quien por su vasta experiencia en el oficio vuelve a nombrar a Tapia como Teniente ensayador.

El 16 de enero de 1636 Tapia jura como Ensayador y Fundidor Mayor de Casa de Moneda⁹ (como Teniente del propietario Figueroa), a pocos meses, el 30 de mayo de ese mismo año Pedro Treviño también presta Juramento como Ensayador y fundidor de la Casa de Moneda¹⁰ (como Teniente de Figueroa), lo que derivó en un largo pleito; a pesar de ello Tapia continúa ensayando monedas probablemente reemplazando a Treviño en su ausencia - seguramente por este litigio Tapia no ensaya monedas entre los años 1640 al 43 - y siendo reemplazado finalmente por Geronimo Velázquez en el año 1646, aunque a pesar de ello continuó sellando hasta 1648. Desde su regreso en el año 1644 hasta su última actuación en 1648 es la época que llamamos su tercer período con leves diferencias respecto al anterior.

En los dos últimos períodos Tapia se alterna en sus funciones con estos ensayadores Palencia (1622-1629), Treviño (1637-1647), Ramirez de Arellano (1640-1647), Velazquez (1646), Peralta (1646-1647) y Zambrano (1647-1649), todos tenientes



Fig.12 – 8 Reales Ens. Palencia (P)



Fig.13 – 8 Reales Ens. Treviño (TR)



Fig. 14 – 8 Reales Ens. Arellano (FR)



Fig. 15 – 8 Reales Ens. Velazquez (V)

⁹ ABNB, CPLA, 20: 383v-396v.

¹⁰ ABNB, CPLA, 20: 458v-459r.

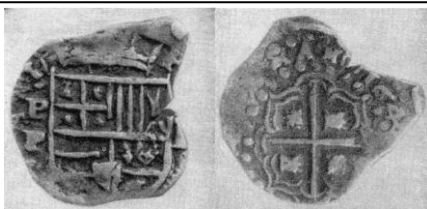


Fig. 16 – 2 Reales 164(6) Ens. Peralta (P)



Fig. 17 – 8 Reales Zambrano (Z)

La siguiente tabla de Ensayadores propietarios del título y sus Tenientes desde Juan de Ballesteros Narvaez a Juan de Figueroa, ayuda a esclarecer las actuaciones:

Ensayador titular	Marca (Sigla)	Años de actuación	Tenientes que actuaron	Marca (Sigla)	Años de actuación
Juan Ballesteros Narvaez	B	1591 - 1615	<ul style="list-style-type: none"> • Baltasar Ramos Leceta • Hernando Ballesteros • Agustín de Quadra 	R – RL B Q – C	1591-1612 1596 - 1602 1612 – 1616
Juan Batista Fucilaserra		1615			
Gaspar de Heredia		1615 - 1617	<ul style="list-style-type: none"> • Agustín de Quadra • Francisco Calderón? • Juan Sánchez Mejía 	Q C M	1614 – 1616 1614 – 1616 1616 -1617
Juan de Alva		1617			
García de Paredes y Ulloa		1617 - 1618	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Sánchez Mejía • Pedro Martín de Palencia 	M PAL	1617 1617 -1618
Antonio Salgado		1618	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Ximénez de Tapia 	T	1618
Juan Ballesteros Narvaez, el mozo		1618 - 1626	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Ximénez de Tapia • Pedro Martín de Palencia 	T P	1618 – 1626 1622 - 1626
Juan Martel de León		1626 - 1633	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Ximénez de Tapia • Pedro Martín de Palencia 	T P	1626 – 1633 1626 - 1629
Juan de Figueroa		1634 - 1649	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Ximénez de Tapia • Pedro Treviño • Felipe Ramírez de Arellano • Gerónimo Velázquez • Luis de Peralta • Pedro Zambrano 	T TR FR V P Z	1634 – 1648 1636 – 1647 1640 - 1647 1646 1646 - 1647 1647 - 1649

Nota: Parte de la información que permite confeccionar esta tabla está basada en Documentos históricos y parte en estudio de piezas aparecidas identificando año y Ensayador.

El hecho de nombrar tenientes, si bien estaba contemplado en las ordenanzas, se utilizaba también con la intención de no perder el título de Ensayador (de muy alta renta), ya que ante una irregularidad o fraude se reemplazaba el Teniente.

Ya por estos años la Corona tenía serios problemas en Europa debido al gigantesco fraude en la ley de las monedas, y que devino en la intervención de la Casa de Moneda, prohibición de la venta de oficios (mediante cédula del año 1651), relevamiento de funcionarios, enjuiciamiento a los responsables y cambio de los diseños a partir del año 1652.

Volviendo a la moneda que nos convoca notamos que en el reverso los leones y castillos están intercambiados en su posición. Esta anomalía es muy común en el primer período de Tapia y va disminuyendo en el segundo, así como también encontramos monedas que en su anverso están traspuestas las barras de Borgoña y el león de Brabante; los escudos de Castilla y León con los de Aragón, Nápoles y Sicilia también intercambiados; leones y castillos intercambiados en el Escudo y algunas escasas piezas con la P de la ceca invertida, así como también algunas alteraciones en el orden de las letras del texto perimetral, para

representar el número 2 se utilizó una Z, y encontramos algunas fechas mezcladas con números romanos y arábigos, por ejemplo 16ZIII, esto se sucede en todos los valores.

Se observa en esta pieza que la letra A de la palabra ANO del reverso está invertida. Se atribuye estas anomalías a la actuación de un tallador disléxico, enfermedad que produce la alteración en el orden de las cosas. En realidad estas desprolijidades no preocupaban a los ensayadores cuya función era velar por la ley y el peso de las monedas selladas. En muchos casos de monedas ensayadas por Palencia también se repiten las mismas anomalías.

Otra curiosidad que encontramos en especial las monedas selladas por Tapia son los adornos que utilizó para separar la marca de Ceca y Ensayador, ha utilizado un punto, un signo “+” o una “x” (aspas) y que muchas veces ayudan para identificar el período de la pieza cuando no es visible el año. En la moneda de 1624 se puede observar un “+”. Sobre este tema en particular Arnaldo J. Cunietti Ferrando ha realizado un minucioso estudio detallado¹¹.

Incógnitas acerca de las piezas entre los años 1622 al 1628

Por último y revisando las cantidades de piezas conocidas, hemos consultado a casas de subastas internacionales, y son extremadamente escasas las cantidades conocidas de todos los valores de los años 1623 al 1628 acuñadas en Potosí dependiendo también del Ensayador Tapia o Palencia. Daniel Frank Sedwick lleva personalmente un censo de las piezas de este período desde hace varios años, que nos permitió confeccionar una tabla de rarezas.

Por su parte, Carlos Lazo García en su libro *Economía Colonial y Régimen Monetario – Peru: Siglos XVI-XIX* – Tomo II p. 315 presenta las tablas con las cantidades acuñadas en los años citados deducidas del impuesto de “señoreaje” (también llamado de monedaje, era un derecho que imponía el Soberano por la acuñación, se aplicó a razón de 1 Real por marco de plata y de 2 Pesos por marco de oro sellado) ya que no se encontraron libros contables de Casa de Moneda y curiosamente nos encontramos con cantidades prácticamente normales o similares a los años anteriores.

Tabla de rareza (Sedwick)		Cantidades acuñadas (Lazo García)	
Pieza	Rareza	Año	Cantidad de Pesos amonedados
1622T	rara	1620	1.234.267
1622P/T	muy rara	1621	1.576.553
1622P	común	1622	2.081.590
1623P	ZIII... muy rara	1623	1.644.164
1623T	ZIII... rara	1624	2.425.561
1624T	muy rara	1625	1.840.782
1624P	muy rara: dos o tres conocidas quizá (dos más dudosas)	1626	789.285
1625P	muy rara en P; <u>no se conoce 1625 T</u>	1627	2.031.272
1626P	muy rara	1628	1.508.923
1626T	no se conocen 8R solo en denominaciones 1-2 reales y quizá algún 4R	1629	no se conoce
		1630	1.654.900
1627T	rara		
1628T	común		
1628P/T	rara		
1628P	común		
1629P	muy rara		
1629T	muy común		

Si indagamos acerca de los motivos por los cuales no sobrevivieron hasta nuestros días monedas de dichos años, encontramos varios factores, a pesar que entre el 1622 (naufragio del Atocha) y 1628 no se conocen naufragios importantes de naves que transportaran monedas y lingotes con destino a Sevilla.

¹¹ Arnaldo J. Cunietti-Ferrando: “Las Monedas Potosinas del Escudo Coronado, 1573-1652”. Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas. N° 85 Pag. 43

Un factor a tener en cuenta es la guerra civil entre vascongados y vicuñas. La cruel guerra asoló a Potosí entre 1623 y 1625. Según el libro “La Villa Imperial de Potosí – La Babilonia Americana” de Consuelo Varela, *“La intranquilidad ciudadana comenzó a hacerse especialmente incómoda a comienzos del siglo XVII, cuando los «de la nación vascongada» consiguieron acaparar el poder. En 1602 había en Potosí 200 azogeros y 160 mercaderes vascos; de los 12 mercaderes de plata, ocho también lo eran, así como seis de los 12 veinticuatro en el Ayuntamiento; vascongados eran los alcaldes veedores del Cerro: de los 38 oficiales con que contaba la Casa de la Moneda, 22 eran vascos y también 6 de los 10 de las Cajas Reales. Ricos y con tales cargos se señorearon de la ciudad atrayendo las iras de todos, especialmente de los criollos, que «pidieron a sus padres, que de ninguna manera les diesen a sus hermanas en matrimonio». Esa fue la espita que desencadenó una guerra civil que se conoce con el nombre de «guerra entre vascongados y vicuñas», llamados así por el uso de pieles en los sombreros. El período álgido de la contienda duró entre 1623 y 1626. Fueron años de luchas feroces que se interrumpían cuando había un acontecimiento que celebrar. Los potosinos no podían dejar de conmemorar adecuadamente el fallecimiento de Felipe III en 1622, ni tampoco pasar por alto el 20 de junio de 1624, día en el que se organizaron costosos fastos para celebrar la canonización de San Ignacio de Loyola”.*

Esta guerra provoca graves problemas en la producción de monedas y en las remisiones de lingotes y monedas hacia España, a tal punto que en el año 1625 no partió ningún barco desde el Puerto de Callao con los lingotes y el producido de las acuñaciones potosinas. Tampoco el arribo de bienes provenientes de Europa y del Mercurio desde Huancavélica, entre ellos los “hierros” para la construcción de punzones y troqueles que en América no se conseguían y eran muy costosos. Queda demostrado muchas veces donde se observa la corrección de troqueles viejos en los años o ensayadores debido a la escasez de este metal. Pudo haber ocurrido que al no disponer de los hierros continuaron sellando piezas con los troqueles de años anteriores. Podría haber ocurrido que en esos años toda la moneda llegada a España se fundiera en lingotes para pago de deuda externa... guerras... o para mejorar la ley y luego reacuñar piezas peninsulares.

Otra alternativa muy factible es la posibilidad que hayan sido fundidas casi en su totalidad en España, o en Potosí luego que el Rey en Octubre de 1650 mandara *“que todos los reales de a ocho, y de a cuatro del Perú, sin distinción alguna de unos a otros, desde ahora en adelante, valgan las de 8 a seis reales de plata, y las de cuatro a tres”*, esta devaluación masiva de todas las monedas, incluso las buenas anteriores, hizo que los poseedores las llevaran a las cecas a ensayarlas para luego fundirlas y volver a acuñar, pero cobrando el valor real de la ley que contenían las piezas.

Del año 1626 si bien se conocen pocas piezas, el día 15 de marzo se produjo la ruptura del dique de la laguna Caricari al pie del Cerro y la inundación destruye el río La Ribera, provoca más de 2000 muertos. En su paso el agua arrastra gran cantidad de ingenios, plata piña y azogue que demoran un año en su reconstrucción mientras que la represa finalizó su reconstrucción en 1632. Esto explica la baja producción de ese año. Relata Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, en su “Historia de la Villa Imperial de Potosí”: *“Terrible fue el primero y general azote que descargó Dios Nuestro Señor en la Villa Imperial de Potosí por sus pecados en las memorables guerras de los Vicuñas, como hemos visto en los años antecedentes. Apiadose la divina majestad y tuvieron fin: todo queda dicho, y sólo la ingratitud de los hombres jamás se podrá acabar de decir. Por esto, pues, segunda vez experimentaron otro nuevo castigo con tan grandes calamidades que no hay palabras con que poder significarlas, que como no aflojan los pecados tampoco se descuida la justicia divina en castigarlos. El año de 1626 soltaron los moradores de Potosí la rienda a los vicios tanto o más que los años antecedentes, y se envolvieron de tal manera en ellos, hicieron tan exentos y viciosos, que con la ocasión de nuevas riquezas que las minas del Cerro dieron desde el año antes, que no se humillando ni convirtiendo a su Dios por guerras crueles y grande derramamiento de sangre como las pasadas, haciéndose cada día peores vinieron a caer en el extremo de todos los vicios y males, que la sensualidad oculta la cruz de Cristo para que no se adore, y con ser la cruz instrumento de la paz y concordia se mostraron todos enemigos de ella. Por lo cual enojado Dios Nuestro Señor, soltó y disparó las saetas más agudas de su ira y enojo contra esta Villa con tanta furia que todos entendieron ser llegada su final destrucción, pues viendo Su Majestad la dureza de sus corazones los inundó con furiosas aguas para que a la vist del estrago que se hacía en sus padres, hermanos, deudos y amigos, con lágrimas de sus ojos ablandasen y humedeciesen la*

sequedad de sus pechos que sólo producían espinas de pecados. [...] El domingo 15 de Marzo y tercero de cuaresma, entre la 1 y 2 del día. A hora que todos los de la Villa estaban comiendo, más con cuidado de ir a oír los sermones que había en las iglesias de que sucedería semejante lástima y ruina como la que vieron por sus ojos, fue Nuestro señor servido de que reventase la laguna grande de Caricari...” “Aunque hay que tomar con cuidado las cifras que arrojó la inundación de la laguna, por la espectacularidad con que se solazan los que acerca de ella escriben, hay quien diga que de españoles e indios dentro y fuera de esta Villa, llegaron a 4.000 los muertos. En cuanto a los bienes: Las cabezas de ingenios que destruyó el agua (en unas más que en otras) fueron 125. Hízose el cómputo de la pérdida y se halló que de sólo hacienda en moneda, barras, piñas, plata labrada, joyas, esclavos, menaje de casa, ingenios, madera, cajones cargados, almadanetas, tejas y casas, llegaron a 12 millones, siendo más de los ocho en moneda”.

Hasta promediado el siglo XVII la ciudad había sufrido tres crisis tan traumáticas que Arzáns las denomina “Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí”. Éstas fueron: la guerra que el delirio argentífero suscitó entre vicuñas y vascongados en 1622-1625; la ruptura de la laguna de Caricari que causó la inundación devastadora en 1626; y la rebaja de la moneda que tanto afectó a la ciudad hacia 1650. Estas tres calamidades debilitaron sucesivamente a Potosí y le hicieron perder su posición cimera como centro de producción de plata en Hispanoamérica. El auge, en que la Villa alcanzó una población de 160.000 habitantes, mayor que la de cualquier otra ciudad del Nuevo Mundo y la mayor parte de las de Europa, llegó a su fin y comenzó la decadencia. Mas, así como España fue capaz de dar al mundo una imagen poderosa de sí misma aun después que sus fuerzas se habían desvanecido, también Potosí mantuvo la conciencia de su grandeza y de su supremacía mucho después que la producción y la población comenzaron a decaer.

Conclusiones

Respecto a la pieza 1624T, por los indicios e imágenes que se muestran, el estilo de los castillos y leones rampantes (mas bien asemejándose a osos) que también fueron utilizados por Palencia en esos años, y la gráfila de puntos grandes utilizados entre los años 1618 al 28, no nos quedan dudas que es auténtica y de ese año 1624. En relación al oscuro período de acuñaciones que va de 1622 al 1629 continuaremos investigando y esperamos aparezcan más documentos que den más luz a estas incógnitas.

Bibliografía y Fuentes consultadas

- Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), Libros de acuerdos del Cabildo Secular de Potosí (CPLA). Vol. III 1615-1675
- Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB), Libros de acuerdos del Cabildo Secular de Potosí (CPLA). Vol. IV 1675-1746
- Arnaldo J. Cunietti-Ferrando. “*Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573 – 1652*” (Bs. As, año 1995)
- Emilio Paoletti. “*8 Reales Cobs of Potosí*”. 2da. Edición. (Bs. As., año 2006)
- Emilio Paoletti. “*Sobreimpresión de Siglas en Macuquinas Potosinas*”. (Bs. As., año 2013)
- Daniel Frank Sedwick. “*The Practical Book of cobs*”. 4ta. Edición. (Florida, año 2007)
- Carlos Lazo García. “*Economía Colonial y Régimen Monetario – Peru: Siglos XVI-XIX*”. (Banco Central de Reserva del Peru, año 1992).
- Daniel Oropesa Alba. “*La falsificación de la moneda en la Villa Imperial de Potosí Siglo XVII*”. (Potosí, año 2013)
- Hector Carlos Janson. “*La Moneda Circulante en el Territorio Argentino*”. (Bs.As., año 2011)
- Bartolomé Arzans de Orsúa y Vela. “*Historia de la Villa Imperial de Potosí*” (Londres, año 1965)
- Centro Numismático Buenos Aires. “*Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas*”. Buenos Aires
- Hector Carlos Janson. “*La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574-2015*”. (Bs.As., año 2015)

Imágenes utilizadas

Fig. 1 y 2, monetario del autor.

Fig.3, www.coinarchives.com

Fig. 4 a 7, 9 a 13 y 17 gentileza de Daniel Frank Sedwick.

Fig. 8, 14 y 15 gentileza de Emilio Paoletti.

Fig. 16 gentileza de Arnaldo Cunietti–Ferrando